

IDEAS DE LA SEMANA



**PERMISOLOGÍA:
¿UNA REAL SOLUCIÓN
PARA DESTABALAR
LA INVERSIÓN?**



Esta semana se votó en la Sala de la Cámara de Diputados y pasó al Senado el proyecto de ley que crea la nueva Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, también conocida como Proyecto de ley de "Permisología".

La propuesta del gobierno pretende, básicamente, reducir permisos, plazos y trámites y si bien tuvo importantes mejoras, sigue dejando varios espacios para la duda.

Lo primero, es que jamás se aclaró cuántos permisos el proyecto efectivamente estaba eliminando. De hecho, lo único con lo que se contó como insumo de la discusión fue con un listado o catastro de los permisos que actualmente existen.

En segundo lugar, es difícil, sino imposible, entender este proyecto separado de otras tres importantes reformas que impulsa el gobierno, a saber: (1) El de "Evaluación Ambiental 2.0"; (2) la reforma a la Superintendencia de Medio Ambiente y (3) el proyecto sobre Monumentos Nacionales.

Decimos esto, porque en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara, el oficialismo ya ha dejado ver a través de sus parlamentarios afines, que el proyecto de "Permisología" será "para los empresarios", mientras que el de la Superintendencia será "para el medio ambiente".

Si creemos que vamos a ayudar a la inversión porque hemos creado tipologías de autorizaciones sectoriales o una Oficina al interior del Ministerio de Economía a cargo de un concurso público de proyectos priorizados, humildemente, cometemos un error.

¿Por qué? Fundamentalmente porque el proyecto sigue teniendo muchos riesgos:

Sanción al jefe superior de servicio: Genera dudas, ya que éste podría delegar la facultad en un funcionario inferior e intentar así salvarse de la sanción.

Politización de decisiones técnicas: Se crea un comité de Subsecretarios para priorizar proyectos, quienes, ciertamente, no tomarán las decisiones por criterios técnicos, sino políticos.

Más Estado: se permite que determinadas funciones de órganos y servicios públicos sean externalizadas a través de las que denomina "profesionales o entidades técnicas". La externalización de funciones sólo es eficiente en la medida que la dotación de funcionarios y el presupuesto que se asigne internamente en cada órgano para cumplir esa labor, sea rebajado, lo que no ocurre con las normas propuestas. Adicionalmente, se aumenta la dotación de funcionarios dentro del Ministerio de Economía.

Permisología puede que sea un avance como creen algunos. El problema es que las leyes se insertan en un ordenamiento jurídico que por excelencia debe ser coherente y armónico y tal como está avanzando la reforma a la SMA, nada garantiza que realmente estemos haciendo lo necesario para atraer inversión, y con ello trabajo y mejores condiciones para todos los chilenos.

TOMÁS DE TEZANOS PINTO

Coordinador Legislativo Ideas Republicanas

LO QUE TIENES QUE SABER



Dios y familia en encuesta CEP

Esta semana se dieron a conocer los resultados de la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP), la cual arrojó datos sobre temas como la familia y la religión.

Un 73% de los encuestados cree en la existencia del cielo y un 72% cree en la vida después de la muerte. Un 69% cree en la existencia de los milagros religiosos. Mientras tanto, un 74% de los encuestados fue educado en el catolicismo, un 18% en el evangelismo y sólo un 6% no tuvo educación religiosa.

Por otro lado, los temas relacionados a la familia: La mayoría considera a la familia como un pilar fundamental en sus vidas, con un 85% afirmando que la familia es muy importante para ellos. En cuanto al tamaño ideal de la familia, el 60% de los encuestados prefiere tener dos hijos, mientras que un 25% opta por tener tres o más hijos. Por último, otro aspecto destacable es que un 68% de los encuestados cree que es muy importante inculcar valores religiosos en la educación de sus hijos.

¿Por qué, entonces, se sigue sin poner a la persona y su familia en el centro de toda política pública? ¿No debería ser la principal preocupación de nuestras autoridades a la hora de tomar decisiones? ¿No deberían tomarse todas las medidas necesarias para fortalecer a la familia y crear las condiciones para que estas puedan crecer?



HOSPITAL CARLOS VAN BUREN VALPARAÍSO



**Crisis Sanitaria:
Hospital Van Buren**

El Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso enfrenta una grave crisis financiera, con una deuda de \$13 mil millones, lo que ha llevado al cierre de varios pabellones quirúrgicos y la suspensión de cirugías y tratamientos esenciales, incluyendo los de quimioterapia para pacientes oncológicos. Se estima que alrededor de 20 cirugías al día han dejado de realizarse debido a esta situación.

Lo que hay detrás de la crisis en la salud, más allá de una tema de recursos, son graves problemas de gestión, los cuales han afectado gravemente la calidad y disponibilidad de los servicios médicos. El tema de fondo no solo está en la cantidad de recursos sino en la planificación y asignación de estos.

El rol del Estado es estar al servicio de las personas. ¿A qué personas están sirviendo nuestras autoridades? ¿No deberían las soluciones centrarse en resolver los problemas más esenciales, a través de una buena gestión y uso de los recursos disponibles? Mientras, miles de pacientes vulnerables se verán afectados de gravedad por la situación.

**PERMISOLOGÍA:
¿UNA REAL SOLUCIÓN
PARA DESTABALAR
LA INVERSIÓN?**



Editorial IR



**Suscríbete acá
para recibir
nuestro boletín**



**Si quieres aportar a
Ideas Republicanas,
haz click acá**

